

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA

EJERCICIO 2025

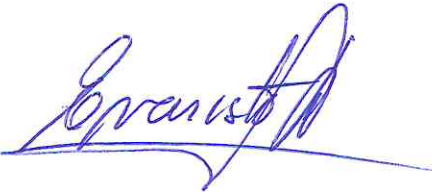
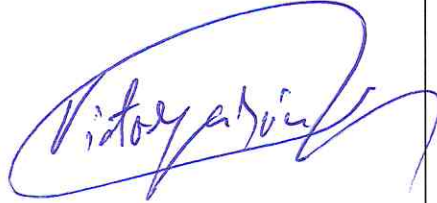
MEMORIA

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:

<p>PRESIDENTE EVARISTO RODRÍGUEZ GÓMEZ</p>  <p>Fdo.: D.</p>	<p>SECRETARIO VÍCTOR GARCÍA LUIS</p>  <p>F.do.: D.</p>

Santa cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2026.

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA

EJERCICIO 2025

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1.1 Denominación y forma legal de la empresa

La Sociedad S.A.T. BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA con NIF F38529491, figura inscrita en la consejería del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Canarias el día 21 de octubre de 2020 al Folio 2, de la hoja 388, Folio 88, del Tomo 4, nº 388/05.

1.2 Domicilio social de la empresa

Camino de Bellido Alto S/N, Tijarafe, S/C de Tenerife.

1.3 Objeto social (En caso de desarrollar diversas actividades se detallarán éstas).

Producción, transformación y comercialización de productos vitivinícolas y fitosanitarios, y elaboración, embotellado y comercialización de vinos y otras bebidas.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel:

Dado que se cumple con las condiciones establecidas en el RD 1815/2007 por el que se aprueba el PGC adaptado a las Pymes y criterios para microempresas, la empresa se acoge a las normas establecidas en dicho PGC para la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por RD 1515/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La dirección de la sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la empresa, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

2). Principios contables no obligatorios aplicados.

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4) Comparación de la información:

No se han generado modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto con respecto al ejercicio anterior. Las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 recoge la información de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y medianas empresas aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6) Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

7) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del presente ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

NOTA 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible:

Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumple con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenido en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro. Los activos intangibles con vida útil indefinida, como el fondo de comercio, no se amortizan, pero se someten al menos una vez al año, al test de deterioro para determinar si existe una pérdida de valor.

Aplicaciones informáticas

Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos en el desarrollo y adaptación de las mismas, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Se amortizan linealmente en cuatro – cinco años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	Vida útil estimada
Concesiones Administrativas	
Propiedad Industrial	
Derechos de Traspasos	
Aplicaciones Informáticas	33%

La vida útil y el sistema de amortización se revisan de forma periódica para determinar si son coherentes con la verdadera depreciación sufrida por los activos, y el caso de producirse cambios

significativos, siguiendo lo estipulado en la norma de registro y valoración 2ª apartado 1, se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios siguientes.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los elementos del inmovilizado intangible, la sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor como consecuencia de que un importe recuperable sea inferior al valor en libros de los activos intangibles. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

2. Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción.

En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representen aumentos en la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor valor de los correspondientes bienes, registrándose el posible retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el principio del devengo como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los activos materiales en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista.

TIPO DE ELEMENTO	Vida útil estimada
Terrenos	Indefinida
Construcciones	
Maquinaria	30%
Utillaje	
Otras Instalaciones	
Mobiliario	
Equipo Proceso Información	20%
Elementos de Transporte	
Otro inmovilizado material	15%

La vida útil y el sistema de amortización se revisan de forma periódica para determinar si son coherentes con la verdadera depreciación sufrida por los activos, y el caso de producirse cambios significativos, siguiendo lo estipulado en la norma de registro y valoración 2ª apartado 1, se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios siguientes.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los elementos del inmovilizado material, la sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor como consecuencia de que un importe recuperable sea inferior al valor en libros de los activos materiales. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

3. Inversiones Inmobiliarias:

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para su explotación en régimen de alquiler u obtención de plusvalías, según se establece en la norma de registro y valoración 4ª del PGC Pymes.

4. Permutas:

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

5. Activos y pasivos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

a) Activos financieros:

El criterio de clasificación de los activos financieros, según la norma de registro y valoración 8ª, punto 2 del PGC Pymes, es el siguiente:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Son activos financieros que se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- **Activos financieros a coste.** En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean calificados como activos financieros mantenidos para negociar.
 - o **Valoración inicial:** Los activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles (excepto en la categoría de mantenidos para negociar, en la que los costes de transacción se imputarán a la cuenta de resultados del año de adquisición).
 - o **Valoración posterior:** Los activos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. Las inversiones incluidas en las categorías de mantenidos para negociar se valorarán al valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir por su enajenación. No obstante, lo anterior, aquellas inversiones financieras cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecerá valorada en las cuentas anuales por su coste de adquisición neto de los posibles deterioros de valor. Finalmente, la categoría de activos financieros a coste, se mantendrán valorados a su coste de adquisición.
 - o **Deterioro de valor:** Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo es inferior a su valor en libros. Dichos deterioros se calcularán como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, atendiendo como tal el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En

particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la sociedad es analizar la antigüedad de dichos saldos, procediendo a registrar el deterioro de aquellos saldos pendientes de cobro ya vencidos y cuya recuperación sea dudosa.

- Baja de los activos financieros: La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherente a su propiedad, tales como venta en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo. Por el contrario, la sociedad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

b) Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial del instrumento financiero (activo o pasivo financiero) a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida del mismo. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo de interés contractual establecido, ajustado por las comisiones y los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros (activos o pasivos) a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera semejante a las operaciones con tipo de interés fijo, pero tiene que ser recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés variable contractual teniendo en cuenta la nueva situación y los nuevos flujos de caja futuros establecidos por el cambio de interés.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tenga un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. (En el caso de que haya hecho uso de esta opción contenida en la norma de registro y valoración 9ª del PGC).

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

6 Valores de capital propio en poder de la empresa:

No se han adquirido acciones propias.

7 Existencias:

Las existencias corresponden básicamente a mercancía y se valoran por su precio de adquisición, coste de producción. Cualquier tipo de descuento, rebajas e intereses incorporados al nominal de los

débitos se deducen para la determinación del precio de adquisición. Para la asignación de la valoración al inventario se utiliza el método (coste medio ponderado, FIFO, identificación física, etc.). Se efectúan las correspondientes correcciones valorativas, reconociendo como un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción menos los gastos pendientes de imputar.

8 Transacciones en moneda extranjera:

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjera se convertirán a euros aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre, de modo que los resultados (beneficios o pérdidas) que surjan se registrarán en ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

9 Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios se aplica la norma de registro y valoración 15ª del PGC. El impuesto devengado es la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de utilizar las deducciones que fiscalmente correspondan, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La aparición de activos y pasivos por impuesto diferido, corresponde al efecto impositivo de las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y de los créditos por deducciones fiscalmente no aplicadas.

Las diferencias temporarias son las que corresponden a los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. A estas diferencias se les aplica el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar los activos o pasivos que las han originado.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio y de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabilizan con contrapartida también en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados tanto si son de activo como de pasivo con objeto de comprobar que se mantienen vigentes en las condiciones existentes en el momento que surgieron, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

10 Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos se registrarán en función del devengo de los mismos, es decir, cuando se produzca la corriente real de bienes y servicios de los mismos, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria de cobros y pagos. Dichos ingresos se valorarán por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, no manteniendo la gestión ni reteniendo el control sobre el mismo.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

11 Provisiones y contingencias:

Para la presentación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad, atendiendo a las exigencias de la norma de registro y valoración 17ª del PGC Pymes, han diferenciado entre:

- Provisiones: Pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero su importe puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Contingencias: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización esta condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros no controlados por la sociedad. Estas últimas no se registran en cuentas y se dará cumplida información en este punto de la memoria.
- Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación realizada sobre estos acontecimientos en el momento de cada cierre contable en base a la experiencia histórica acumulada y a la información disponible sobre el suceso. Se registrarán los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de dichas provisiones como gasto financiero en la medida en que se devengue.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

12 Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la sociedad sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración 18ª del PGC Pymes. A este respecto, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, y se imputan a resultado en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso del ejercicio.

Si se trata de subvenciones reintegrables se tratarán como pasivos.

Mientras que las subvenciones de explotación se registran en resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si financian gastos específicos se imputarán a resultados en la medida en que se devenguen dichos gastos.

Los Administradores de la sociedad, y sus asesores legales estiman que la sociedad ha cumplido las condiciones fijadas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas.

13 Negocios conjuntos:

Se entiende por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestione conjuntamente con otra u otras ajenas, a una sociedad o a una entidad, como por ejemplo una unión temporal de empresas. Estos negocios conjuntos se integrarán aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta, realizándose línea por línea con las partidas similares de los estados financieros. Se han compensado aquellos saldos y transacciones significativos para los que existe derecho legal para hacerlo y si existen expectativa de que se produzca la compensación, en el porcentaje de participación poseído.

NOTA 4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.1.- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:

- a) Saldo Inicial
- b) Entradas
- c) Salidas
- d) Saldo final.

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	32.792,56	1.609.351,33	
(+) Entradas	4.672,00	363.748,31	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	37.464,56	1.973.099,64	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	-24.546,75	-1.014.087,86	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.405,90	36.975,62	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	-26.952,65	-1.051.063,48	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL			
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	29.792,56	1.604.872,25	
(+) Entradas	3.000,00	4.479,08	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	32.792,56	1.609.351,33	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	-22.872,78	-990.607,93	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.673,97	23.479,93	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	-24.546,75	-1.014.087,86	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR			

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

La Sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Sociedad no posee inversiones que por sus características deban ser consideradas como inversiones inmobiliarias, por lo que no se facilita información relativa a ellas.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1. Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste	480,00	480,00					480,00	480,00
TOTAL	480,00	480,00					480,00	480,00

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					198.489,22	-244.679,94	198.489,22	-244.679,94
Activos financieros a coste								
TOTAL					198.489,22	-244.679,94	198.489,22	-244.679,94

5.2. Se presentará para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

5.3. Los valores razonables aplicados a los activos financieros se han establecido tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Por categoría de activos financieros, el valor razonable, las variaciones en el valor registradas, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

NOTA 6.- PASIVOS FINANCIEROS.

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos financieros a corto y largo plazo se clasifican en las siguientes categorías establecidas en la norma 9ª del P.G.C. de PYMES:

a) Pasivos financieros a largo plazo								
	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	-153.530,48	-237.686,58					-153.530,48	-237.686,58
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL	-153.530,48	-237.686,58					-153.530,48	-237.686,58

b) Pasivos financieros a corto plazo								
	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	-424.756,24				83.307,52	59.219,15	508.063,76	59.219,15
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL	-424.756,24				83.307,52	59.219,15	508.063,76	59.219,15

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual							
	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	424.756,24	153.530,48					578.286,72
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.307,52						83.307,52
Proveedores	75.763,36						75.763,36
Otros Acreedores	7.544,16						7.544,16
Deuda con características especiales							
TOTAL	508.063,76	153.530,48					661.594,24

La evolución de los pagos por **deudas con garantía real** en los próximos cinco años y hasta su vencimiento de estos pasivos es la siguiente:

DEUDA	2022	2023	2024	2025
PRESTAMO CAJA SIETE VENDIMIA 2022	270.000,00	218.135,89	165.225,77	110.623,08
PRESTAMO ICO LA CAIXA	73.358,61	43.287,37	12.838,40	0,00
PRESTAMO ICO B.S.C.H. (COVID)	92.407,26	76.189,28	59.622,41	42.907,40
TOTAL	435.765,87	337.612,54	237.686,58	153.530,48

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de préstamo, ni ningún otro incumplimiento contractual, por parte de la empresa.

NOTA 7.- FONDOS PROPIOS.

La Sociedad se constituyó con un capital social de 11.305,04 euros, representado por 1.881 acciones nominativas de 6.01 euros de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente como sigue: Serie A, del 1 al 1.000, ambos inclusive; Serie B, del 1 al 680, ambos inclusive. Todas las acciones otorgan los mismos derechos, sin restricción alguna, y han quedado totalmente suscritas y desembolsadas en un 100%.

Circunstancias que restringen la disponibilidad de reservas:

* Reserva Legal:

Según el art. 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

* Reserva para Inversiones:

- Dentro de la rúbrica "Reservas", figura la Reserva Especial para Inversiones en Canarias (RIC) que ha sido constituida con los beneficios obtenidos en los ejercicios que se indican a continuación:

AÑO	DOTACIÓN
2.023	25.000,00
2.024	30.000,00
TOTAL	55.000,00

Esta reserva está sujeta a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 y el mantenimiento del beneficio fiscal que supone está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se generaron los beneficios. Las dotaciones procedentes de beneficios de períodos impositivos iniciados antes del 1 de enero de 2008 se regulan por las disposiciones establecidas en el mencionado artículo según su redacción vigente a 31.12.06.

b) Se exponen a continuación los requisitos de información para la RIC dotada con beneficios procedentes de los ejercicios iniciados después del 1 de enero de 2008:

b.1) Se indica a continuación el importe y ejercicio de las dotaciones efectuadas, el importe materializado y la parte pendiente de materializar. Mediante los cuadros que se relaciona a continuación figura de izquierda a derecha del cuadro fecha de las inversiones, número de cuenta contable, descripción de la dotación (año) y del bien, importe de la dotación, el importe de la inversión, importe pendiente de materializar y la fecha límite de permanencia del bien en la empresa. con referencia al ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa.

AÑO 2023

Fecha	Cuenta	Descripción	Dotación	Inversión	Pendiente Materializar	Fechas Límite
31/12/23	114.2023	Dotación ejercicio 2023	25.000,00		25.000,00	31/12/27
					0,00	
					0,00	
		TOTALES.	25.000,00	0,00	25.000,00	

AÑO 2024

Fecha	Cuenta	Descripción	Dotación	Inversión	Pendiente Materializar	Fechas Límite
31/12/23	114.2023	Dotación ejercicio 2023	25.000,00		25.000,00	31/12/27
14/11/24	212,0002	INST. PUERTA PAN		1.605,00	23.395,00	14/11/29
22/02/24	213,0046	TALADRO ATOR		382,11	23.012,89	21/02/29
31/05/24	213,0047	ESPOLVOREADORA AZ		1.314,00	21.698,89	01/06/29
02/09/24	215,0022	INST. AIRE ACONDI ASY3		807,97	20.890,92	02/09/29
17/04/24	216,0017	CAJA PUROS CEDRO ROJO		370,00	20.520,92	17/04/29
					0,00	
		TOTALES.	25.000,00	4.479,08	20.520,92	

Fecha	Cuenta	Descripción	Dotación	Inversión	Pendiente Materializar	Fechas Límite
31/12/24	114.2024	Dotación ejercicio 2024	30.000,00		30.000,00	31/12/28
					0,00	
					0,00	
		TOTALES.	30.000,00	0,00	30.000,00	

AÑO 2025

Fecha	Cuenta	Descripción	Dotación	Inversión	Pendiente Materializar	Fechas Límite
31/12/23	114.2023	Dotación ejercicio 2023	25.000,00		25.000,00	31/12/27
14/11/24	212,0002	INST. PUERTA PAN		1.605,00	23.395,00	14/11/29
22/02/24	213,0046	TALADRO ATOR		382,11	23.012,89	21/02/29
31/05/24	213,0047	ESPOLVOREADORA AZ		1.314,00	21.698,89	01/06/29
02/09/24	215,0022	INST. AIRE ACONDI ASY3		807,98	20.890,91	02/09/29
17/04/24	216,0017	CAJA PUROS CEDRO ROJO		370,00	20.520,91	17/04/29
15/01/25	212,00005	PUNTO REC PLACAS FOTOVOLTAICAS		1.176,84	19.344,07	15/01/30
13/05/25	21300049	REFRACTÓMETRO DIGITAL MULTIESCALA		536,00	18.808,07	13/05/30
31/03/25	21700011	EPSON COLORWORKS CW6400AE		2.850,21	15.957,86	31/03/30
05/12/25	21700012	IPAD APPLE A16 11" + TECLADO + PENC		1.093,00	14.864,86	05/12/30
17/06/25	21900006	BARRICA STONNELLERIE ORION Y NADALI		2.698,00	12.166,86	17/06/30
					0,00	
		TOTALES.	25.000,00	12.833,14	12.166,86	

NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL

No existen bases imponibles negativas generadas en este ejercicio.

No se ha registrado crédito por pérdidas a compensar alguno derivado de estas bases imponibles negativas. Igualmente, la sociedad ha optado por no contabilizar el crédito fiscal derivado de las deducciones por inversiones en ejercicios futuros, por prudencia respecto de la evolución futura de los resultados y generación de cuotas a pagar del impuesto sobre sociedades con las que compensar dichos créditos.

c) Existen incentivos fiscales procedentes de Deducción por Inversiones en Canarias (DIC), que se han generado en 2025 o en ejercicios anteriores y aplicados en parte en el presente ejercicio, o aplicables para ejercicios posteriores, cuyos vencimientos son los siguientes:

Deducción por Inversión en Canarias 2015-2024

AÑOS	DEDUCC. PDTE. DEDUC.GENER	APLICADO A ESTE EJERC	PENDIENTE APLICACION	PERIODO DE VENCIMIENTO
DEDUCCION POR INVERSION 2015	20.519,75			31/12/2030
DEDUCCION POR INVERSION 2016	20.793,30			31/12/2031
DEDUCCION POR INVERSION 2017	25.762,12			31/12/2032
DEDUCCION POR INVERSION 2019	1.859,07			31/12/2034
DEDUCCION POR INVERSION 2020	2.019,94			31/12/2035
DEDUCCION POR INVERSION 2021	4.334,08			31/12/2036
DEDUCCION POR INVERSION 2022	12.000,00			31/12/2037
DEDUCCION POR INVERSION 2023	24.274,90			31/12/2038
TOTAL	111.563,16	0,00	0,00	

Deducción por Inversión en Canarias 2025

AÑOS	DEDUCC. PDTE. DEDUC.GENER	APLICADO A ESTE EJERC	PENDIENTE APLICACION	PERIODO DE VENCIMIENTO
DEDUCCION POR INVERSION 2015	20.519,75	10.381,51	10.138,24	31/12/2030
DEDUCCION POR INVERSION 2016	20.793,30	1.483,07	19.310,23	31/12/2031
DEDUCCION POR INVERSION 2017	25.762,12	0,00	25.762,12	31/12/2032
DEDUCCION POR INVERSION 2019	1.859,07	0,00	1.859,07	31/12/2034
DEDUCCION POR INVERSION 2020	2.019,94	0,00	2.019,94	31/12/2035
DEDUCCION POR INVERSION 2021	4.334,08	0,00	4.334,08	31/12/2036
DEDUCCION POR INVERSION 2022	12.000,00	0,00	12.000,00	31/12/2037
DEDUCCION POR INVERSION 2023	24.274,90	0,00	24.274,90	31/12/2038
TOTAL	111.563,16	11.864,58	99.698,58	

Cuadros DIC:

2015

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/15	213,0030	MAQUINARIA 2015	71.681,00	17.920,25	0,00	17.920,25	31/12/30
31/12/15	215,0007	OTRAS INSTALACIONES 2015	3.299,00	824,75	0,00	18.745,00	31/12/30
31/12/15	216,0010	MOBILIARIO 2015	7.099,00	1.774,75	0,00	20.519,75	31/12/30
		TOTALES.	82.079,00	20.519,75	0,00	20.519,75	

2016

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/16	213,0031	MAQUINARIA 2016	12.190,00	3.047,50	0,00	3.047,50	31/12/31
31/12/16	215,0008	OTRAS INSTALACIONES 2016	41.767,20	10.441,80	0,00	13.489,30	31/12/31
31/12/16	217,0003	EQUIPO PROCES. INFORMACION 2016	2.221,01	555,25	0,00	14.044,55	31/12/31
31/12/16	218,0003	ELEMENTOS TRANSPORTES 2016	26.995,00	6.748,75	0,00	20.793,30	31/12/31
		TOTALES.	83.173,21	20.793,30	0,00	20.793,30	

2017

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/17	213,0032	MAQUINARIA 2017	27.862,00	6.965,50	0,00	6.965,50	31/12/32
31/12/17	215,0009	OTRAS INSTALACIONES 2017	3.338,00	834,50	0,00	834,50	31/12/32
31/12/17	215,0010	CAMARA ALMACENAJE 2017	70.623,64	17.655,91	0,00	17.655,91	31/12/32
31/12/17	216,0011	MOBILIARIO 2017	573,00	143,25	0,00	143,25	31/12/32
31/12/17	217,0004	EQUIPO PROC. INFORMACION 2017	651,83	162,96	0,00	162,96	31/12/32
		TOTALES.	103.048,47	25.762,12	0,00	25.762,12	

2019

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/19	213,0034	MAQUINARIA 2019	4.139,88	1.034,97	0,00	1.034,97	31/12/34
31/12/19	215,0014	OTRAS INSTALACIONES 2019	1.376,40	344,10	0,00	344,10	31/12/34
31/12/19	217,0005		1.920,00	480,00	0,00	480,00	31/12/34
		TOTALES.	7.436,28	1.859,07	0,00	1.859,07	

2020

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/20	213,0035	MAQUINARIA 2020	590,00	147,50	0,00	147,50	31/12/35
31/12/20	219,0020	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL 2020	7.489,76	1.872,44	0,00	1.872,44	31/12/35
		TOTALES.	8.079,76	2.019,94	0,00	2.019,94	

2021

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/21	213,0036	MAQUINARIA 2021	4.704,80	1.176,20	0,00	1.176,20	31/12/36
31/12/21	215,0016	OTRAS INSTALACIONES 2021	6.740,82	1.685,21	0,00	1.685,21	31/12/36
31/12/21	216,0012	MOBILIARIO 2021	395,00	98,75	0,00	98,75	31/12/36
31/12/21	217,0006	EQUIPO PROCESO INFORMACION 2021	5.075,73	1.268,93	0,00	1.268,93	31/12/36
31/12/21	219,0003	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL 2021	419,97	104,99	0,00	104,99	31/12/36
		TOTALES.	17.336,32	4.334,08	0,00	4.334,08	

2022

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
1/09/22	213,0038	MAQUIN. CAUDALIMETRO DE TURBINA PAR	0,00	0,00	0,00	0,00	31/12/37
16/08/22	213,0041	IMPRESORA KYOCERA 6230CDN	0,00	0,00	0,00	0,00	31/12/37
11/04/22	216,0013	TOLDO TIPO BRAZO EXTENS. MODELO ORU	4.235,00	1.058,75	0,00	1.058,75	31/12/37
16/02/22	216,0014	CONGELADOR HYUNDAI HYCV1P185NFB	520,00	130,00	0,00	130,00	31/12/37
2/11/22	216,0015	CONGELADOR TEGRA TGMCH300D21	0,00	0,00	0,00	0,00	31/12/37
6/06/22	216,0016	MOBILIARIO A MEDIDA	1.873,60	468,40		468,40	31/12/37
22/03/22	217,0007	EQUIP. PROC. INF. SMARTCARE ADVANCED	0,00	0,00		0,00	31/12/37
22/06/22	217,0008	EQUIP. P. INFORM. LYRA/ HYDRUS 868	760,00	190,00		190,00	31/12/37
25/07/22	218,0004	TOYOTA 2.5 4X4 ALISO MATR. 4858LZB	40.690,00	10.172,50		10.172,50	31/12/37
30/03/22	219,0004	ESTRUCTURA METALICA	0,00	0,00		0,00	31/12/37
5/10/22	219,0005	FILTRO 40X40 CF/42 C/20 BOMBA VINO	0,00	0,00		0,00	31/12/37
		TOTALES.	48.078,60	12.000,00	0,00	12.000,00	

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
29/09/23	212,0004	INSTALACION PLACAS FOTOVOLTAICAS	71.981,75	17.995,44	0,00	17.995,44	31/12/38
17/05/23	213,0042	MAQ. VINOTECA DE ENVEJECIM. LA SOMM	2.429,00	607,25	0,00	607,25	31/12/38
15/12/23	213,0043	ROTOR EN ACERO INOX PARA BOMBA CD-8	4.385,25	1.096,31	0,00	1.096,31	31/12/38
30/06/23	213,0044	DEPOSITO S/LL FONDO PLANO 1000 LAI	2.235,60	558,90	0,00	558,90	31/12/38
31/08/23	213,0045	ENFRIADOR CVP 300 GREEN LINE LINDR	2.563,26	640,82	0,00	640,82	31/12/38
5/05/23	215,0019	OTRAS INST. TECHADO TERRAZA VINOTEC	4.660,00	1.165,00		1.165,00	31/12/38
11/05/23	215,0020	OTRAS INSTALAC. TERRAZA CESPED+MAE	1.156,60	289,15		289,15	31/12/38
4/12/23	215,0021	INSTALACION ELECTRICA FOTOVOLTAICAS	1.870,00	467,50		467,50	31/12/38
22/03/23	217,0009	COLORWORKS CVP-C60000A+REBOBINADOR	3.232,12	808,03		808,03	31/12/38
05/10/23	217,0010	INTEL NUC11 PRO UOFF INTEL CORE i5	994,92	248,73		248,73	31/12/38
22/03/23	218,0005	CARGADOR VEHICULO ELECTRICO	1.591,08	397,77		397,77	31/12/38
		TOTALES.	97.099,58	24.274,90	0,00	24.274,90	

Cuadros DIC aplicado en 2025:

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/15	213,0030	MAQUINARIA 2015	71.681,00	17.920,25	10.381,51	7.538,74	31/12/30
31/12/15	215,0007	OTRAS INSTALACIONES 2015	3.299,00	824,75	0,00	8.363,49	31/12/30
31/12/15	216,0010	MOBILIARIO 2015	7.099,00	1.774,75	0,00	10.138,24	31/12/30
		TOTALES.	82.079,00	20.519,75	10.381,51	10.138,24	

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente Aplicar	Fechas Límite
31/12/16	213,0031	MAQUINARIA 2016	12.190,00	3.047,50	1.483,07	1.564,43	31/12/31
31/12/16	215,0008	OTRAS INSTALACIONES 2016	41.767,20	10.441,80	0,00	12.006,23	31/12/31
31/12/16	217,0003	EQUIPO PROCES. INFORMACION 2016	2.221,01	555,25	0,00	12.561,48	31/12/31
31/12/16	218,0003	ELEMENTOS TRANSPORTES 2016	26.995,00	6.748,75	0,00	19.310,23	31/12/31
		TOTALES.	83.173,21	20.793,30	1.483,07	19.310,23	

d) Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a inspección podrían dar lugar al surgimiento de pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. En todo caso, los administradores consideran que se ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de producirse no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales que se presentan. En consecuencia, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

e) Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2008 la sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre sociedades y los cinco últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

Cálculo del impuesto:

RESULTADO DEL EJERCICIO	2025	52.829,82
AJUSTES AL RESULTADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Gastos no deducibles/Ingresos computables DP	2.024,57	0 2.024,57
Impuesto sobre beneficios. DP	14.830,73	0 14.830,73
Reserva para inversiones en Canarias DP	0	0 0
Reserva de capitalización DP	0	0 0
Reserva de nivelación de bases imponibles DT	0	0 0
Gastos deducibles contabilizados en reservas voluntarias . . DT	0	0 0
Arrendamientos financieros. DT	0	0 0
Amortización acelerada DT	0	0 0
1% Deterioro fiscal de clientes en ERD (Art. 104 LIS). DT	0	0 0
Exención por doble imposición. DP	0	0 0
Excesos de amortización DT	0	0 0
BASE IMPONIBLE PREVIA		69.685,12
COMP. BASES IMPONIBLES NEGAT. EJERC. ANTERIORES		0
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)		69.685,12
CUOTA DEL IMPUESTO AL 21 %	50.000,00	10.500,00
CUOTA DEL IMPUESTO AL 22 %	19.685,12	4.330,73
CUOTA DEL IMPUESTO		14.830,73
Bonificación a la producción de bienes corporales en Canarias		0
.....		0
Deducción por inversiones en Canarias en activos fijos nuevos		10.381,51
Deducción por gastos de formación profesional y creación de empleo		0
Deducción por creación de empleo 1º trabajador o desempleados.		0
Deducción doble imposición pendiente aplicar de ejercicios anteriores . . .		0
Otras deducciones		0
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002		0
CUOTA DIFERENCIAL		4.449,22
Retenciones		2,74
Pago a cuenta 1º P		230,5
Pago a cuenta 2º P		227,3
Pago a cuenta 3º P		227,3
Incremento por pérdida de beneficios fiscales de períodos anteriores		0
Intereses de demora		0
LÍQUIDO A INGRESAR		3.761,38

Subvenciones donaciones y legados:

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2025	2024
- Que aparecen en el balance	-272.608,77	-365.778,34
- Imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias		

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	-55.420,58	-56.512,35
(+) Aumentos	71.539,95	60.558,88
(-) Disminuciones	5.176,10	5.138,30
Saldo al cierre del ejercicio	-66.363,85	-55.420,58

En el año 2025 se ha dotado reservas por correcciones contables en la cuenta 113 por regularización de clientes de ejercicios anteriores y pagos de facturas sin documentos.

Fecha	Asiento	Descripción	Debe	Haber	Saldo
11300225 CORRECCIONES CONTABLES					
02/01/2025	1101	REGULARIZACION CUENTA	0,03		0,03
02/01/2025	1506	CORRECCION INT DEV IS 2022		-67,5	-67,47
02/01/2025	1510	REGULARIZACION NOMINAS AÑO 20	1312,12		1244,65
30/06/2025	1509	REGULARIZACION NOMINAS	-3453,73		-2209,08
30/07/2025	1006	REGULARIZACION CUENTA	0,01		-2209,07
31/12/2025	1510	REGULARIZACION SEG SOC AÑO 20	3939,65		1730,58
		Período	1.798,08	-67,50	1.730,58
		Total Extracto...	1798,08	-67,5	1730,58

NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA, no ha firmado durante el ejercicio 2025 contratos de encargos o suministros con su accionista único.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio y las operaciones realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas se resumen a continuación:

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA ha realizado operaciones durante el ejercicio 2025 por importe de 655.245,38€ con la empresa VIVENOR LA PALMA, S.L.U., el saldo pendiente al cierre del ejercicio 2025 de estas operaciones es de 68.440,26€.

Durante el curso del presente ejercicio no se han devengado sueldos al personal de alta dirección. Por otro lado, no se han devengado durante el ejercicio sueldos, dietas, ni remuneraciones de ninguna clase y a los miembros del Órgano de Administración.

Tampoco les han sido concedidos a los miembros del Órgano de Administración y personal de alta dirección indemnizaciones por cese, anticipos, créditos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, seguros de vida ni similares.

NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2025	2024
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	1,00	1,00
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	0,81	2,09
Trabajadores no cualificados		
TOTAL EMPLEO MEDIO	1,81	3,09

La Sociedad considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por lo que no se incorpora otra información adicional.

ACTIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		943.879,36	965.411,67
I. Inmovilizado intangible.		10.511,91	8.245,81
II. Inmovilizado material.		922.036,16	945.834,57
III. Inversiones inmobiliarias.			
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		3.000,00	3.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		8.331,29	8.331,29
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.266.611,55	813.423,91
I. Existencias.		1.068.122,33	1.058.103,85
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		103.953,41	322.262,83
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		78.088,28	94.154,20
a) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a l.p.			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a c. p.		78.088,28	94.154,20
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
3. Otros deudores.		25.865,13	228.108,63
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.			
IV. Inversiones financieras a corto plazo		120,00	120,00
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		94.415,81	-567.062,77
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.210.490,91	1.778.835,58

BALANCE DE PYMES

SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA 2025

Ejercicio actual: 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		1.518.198,60	1.444.291,51
A-1) Fondos propios.		1.451.834,75	1.388.870,93
I. Capital.		11.341,10	11.341,10
1. Capital escrutado.		11.341,10	11.341,10
2. (Capital no exigido).			
II. Prima de emisión.			
III. Reservas.		1.310.407,49	1.048.311,09
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).			
V. Resultado ejercicios anteriores.		65.391,76	65.391,76
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.		64.694,40	263.826,98
VIII. (Dividendo a cuenta).			
A-2) Ajustes en patrimonio neto			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		66.363,85	55.420,58
B) PASIVO NO CORRIENTE		170.274,87	255.668,24
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		153.530,48	237.877,32
1. Deudas con entidades de crédito.		153.530,48	237.686,58
2. Acreedores arrend. Financiero.			190,74
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.		16.744,39	17.790,92
V. Periodificaciones a largo plazo.			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a l. p.			
C) PASIVO CORRIENTE		522.017,44	78.875,83
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		424.756,24	
1. Deudas con entidades de crédito.		424.756,24	
2. Acreedores arrend. Financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		97.261,20	78.875,83
1. Proveedores		75.763,36	54.035,78
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		75.763,36	54.035,78
2. Otros acreedores		21.497,84	24.840,05
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Deuda con características especiales a c. p.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.210.490,91	1.778.835,58

(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios.		649.297,99	853.539,54
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.		-468.278,27	-472.821,98
5. Otros ingresos de explotación.		206.244,92	310.357,76
6. Gastos de Personal.		-71.087,05	-96.194,43
7. Otros gastos de explotación.		-211.279,87	-303.096,45
8. Amortización del inmovilizado.		-39.381,52	-25.153,90
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras		5.176,10	5.138,30
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.			
12. Otros resultados			-524,10
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		70.692,30	271.244,74
13. Ingresos financieros.		20,73	14,40
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros		20,73	14,40
14. Gastos financieros.		-3.052,48	-6.166,66
15. Variación de valor razonable en instrum. financieros			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de converios de acreed.			
c) Resto de ingresos y gastos			
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		-3.031,75	-6.152,26
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		67.660,55	265.092,48
19. Impuestos sobre beneficios.		-2.966,15	-1.265,50
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)		64.694,40	263.826,98